

REFERENCIA: Moreno, F.j. & Martín, D. (2018). Herramientas digitales para modernistas noveles. El TFG y los recursos en línea del MECD. *ENSAYOS, Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 33(1). Enlace web: <http://www.revista.uclm.es/index.php/ensayos> - Consultada en fecha (dd-mm-aaaa)

## HERRAMIENTAS DIGITALES PARA MODERNISTAS NOVELES. EL TFG Y LOS RECURSOS EN LÍNEA DEL MECD

### DIGITAL TOOLS FOR BEGINNERS RESEARCHERS IN MODERN HISTORY. THE TFG AND THE ON-LINE RESOURCES OF THE MECD

**Francisco J. Moreno Díaz del Campo**

[franciscoj.moreno@uclm.es](mailto:franciscoj.moreno@uclm.es)

**David Martín López**

[david.mlopez@uclm.es](mailto:david.mlopez@uclm.es)

Facultad de Letras. Universidad de Castilla-La Mancha.  
Avda. de Camilo José Cela s/n. C. P. 13071. Ciudad Real (España)

Recibido: 18/07/2017

Aceptado: 12/02/2018

#### Resumen

El empleo de fuentes primarias en los TFG de los Grados de Historia no es contemplado de igual manera en los planes de estudio de las universidades de nuestro país. Su uso no siempre está aceptado y, cuando se permite, es difícil de materializar debido al limitado bagaje investigador de los alumnos. Los autores estudian una vía complementaria que pone en contacto al estudiante de Historia (y al de Edad Moderna en particular) con los materiales de naturaleza primaria. Se trata de los recursos digitales del MECD. Su empleo en el TFG constituye una interesante vía de aproximación al uso de fuentes en la construcción del discurso histórico y a la adquisición de competencias profesionalizantes, preparando al alumno para su futuro laboral, no solo en el ejercicio de la investigación, sino también en la práctica de la archivística y la biblioteconomía.

**Palabras clave:** Trabajo Fin de Grado; TIC; fuentes.

#### Abstract

The use of primary sources in the Undergraduate Thesis Projects of History degrees is not considered in the same way in the curricula of the Spanish universities. Its use is not always accepted. Quite the opposite, when it is allowed, it can be difficult to materialize due to the limited student research background. The authors analyse an extra and supplementary way that put the student in touch with traditional primary documentary sources. Their proposal is in deal with the on line digital resources of the Spanish Ministry of Education and Culture. Its use in order to complete the Undergraduate Thesis Project is an interesting way to begin the use of documentary sources in the construction of historical discourse and contributes to preparing students for their future work, not only in research projects, but also in practice of archivists and librarianship.

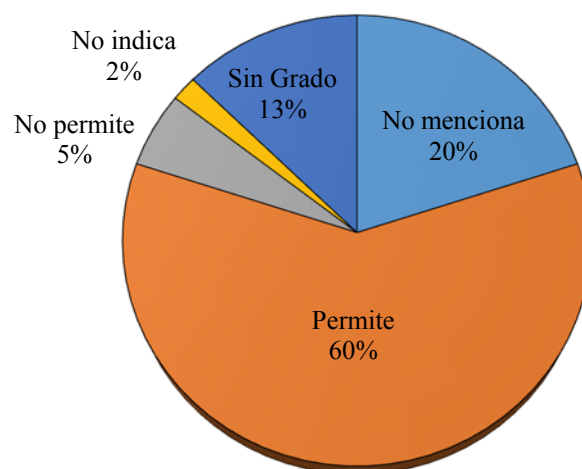
**Keywords:** Undergraduate Thesis Project; ICT; documentary sources.

## 1. Introducción

Hace una década aproximadamente comenzó a producirse en la universidad española la adecuación de los planes de estudio al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Entre las principales novedades de aquel proceso se encontraba la incorporación del Trabajo Fin de Grado (TFG), una suerte de proyecto fin de carrera con cuya realización y defensa pública el alumno debía demostrar que había adquirido los conocimientos y competencias exigibles para la obtención de su título. Casi sin solución de continuidad, comenzó a plantearse la necesidad de dotar al proceso de realización de ese trabajo de unas normas básicas, que permitieran disponer a profesores/tutores, alumnos y tribunales calificadores de un marco referencial en el que quedarán clarificadas tanto las cuestiones de tipo formal, como los contenidos mínimos exigibles, los plazos de secuenciación temporal, las convocatorias de evaluación... En el campo de las Humanidades en general, y de la Historia en particular, también emergió la duda en torno a la utilización de fuentes primarias, tanto o más cuando el manejo de tales materiales constituye en sí mismo una de las destrezas que el discente debe manejar al final de sus estudios. La elaboración de esas normas quedó en manos de cada Facultad o Escuela, cuyos responsables, en función de sus competencias y autonomía organizativa, adaptaron los documentos marco emitidos por cada universidad.

Fue así como se generó una situación dispar, en la que, a día de hoy, se detectan puntos en común, pero también diferentes enfoques a la hora de hacer visible el uso de esos materiales de naturaleza primaria (documentos, obras de arte, textos de época...). El análisis de las normativas generales y específicas de TFG de las instituciones de educación superior agrupadas en la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), ha permitido valorar hasta qué punto, dentro de esa diversidad, los docentes encargados de gestionar el proceso normativo han apostado de manera mayoritaria por el trabajo de sus alumnos en contacto con las fuentes.

Gráfico 1: Empleo de fuentes primarias/documentales en las normativas de TFG de los estudios de Historia en las universidades pertenecientes a la CRUE



FUENTE: Normativas de Trabajo Fin de Grado de las universidades pertenecientes a la CRUE.

En su inmensa mayoría, las universidades agrupadas en dicha institución ofertan estudios de Historia o equivalentes (Historia y Patrimonio; Geografía e Historia; Historia, Geografía e Historia del Arte...). Solo en una pequeña proporción de los casos sometidos a examen (13%) se ha documentado la existencia de universidades que no ofertan ningún tipo de plan de estudios en el que pudiera tener cabida nuestra propuesta. Del resto, una inmensa mayoría sí permite la utilización de fuentes documentales en los trabajos fin de grado, siendo muy reducido el grupo de las que apuestan de manera decidida y explícita por restringir el empleo de las mismas y limitar el trabajo del alumno, única y exclusivamente al aparato bibliográfico.

La propuesta que aquí se expone parte del convencimiento de que, en el campo de las Humanidades en general y en la Historia y la Historia Moderna en particular, hay un sector del alumnado interesado en iniciar una carrera investigadora y que el TFG constituye una ocasión propicia para desarrollar de manera incipiente esas habilidades. Sin embargo, los autores son conscientes de las dificultades que ello implica. Como norma general, el TFG ocupa 6 ECTS (a veces 7,5) lo cual resulta claramente insuficiente para desarrollar un proyecto de investigación tal y como este tipo de actuaciones se concibe. Además, investigar puede resultar una tarea costosa económicamente, dado que, si se opta por la fuente tradicional, en muchas ocasiones, los investigadores/alumnos se ven obligados a desplazarse a centros de documentación y archivos que no están localizados en sus lugares de origen.

Ante tales impedimentos, el papel del tutor/director del TFG es imprescindible a la hora de orientar al alumno hacia un plan de trabajo coherente y realista y de facilitar que sus aspiraciones como investigador novel se vean satisfechas. Para ello, debe adaptarse el plan de trabajo a la secuenciación temporal del TFG y considerar la metodología de análisis de fuentes como un elemento más en la construcción del trabajo final. Se trata de algo obvio, pero que no siempre es valorado de manera adecuada. Todo ello constituye el marco teórico-metodológico de referencia a partir del cual el tutor debe trabajar para ofrecer al alumno la posibilidad de analizar y estudiar una documentación: 1) que sea atractiva desde el punto de vista de las preferencias del propio alumno; 2) que resulte coherente en su contenido y cronología; y 3) que tenga un acceso cómodo y barato, eficaz, en definitiva.

## **2. Método.**

Nuestra propuesta toma en consideración los planteamientos anteriores e intenta sistematizar los pros y las contras que a alumnos y profesores/tutores ofrecen el conjunto de portales que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) pone a disposición de la comunidad investigadora. En esencia, estos recursos son el Portal de Archivos Españoles en Red (más conocido por su acrónimo, PARES), el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español, la Red Digital de Colecciones de Museos de España e Hispana.

Se trata de una solución, siempre parcial, que responde a la existencia de un sector de alumnos para los que, ya en el transcurso de sus estudios de Grado, es importante la especialización en materia investigadora. Es cierto que dicha opción es minoritaria en el contexto actual –los estudiantes interesados en esta vía no son numerosos–, pero no es menos verdad que, como formadores de futuros profesionales, los profesores implicados en la tutorización del TFG deben responder ante cualquier tipo de demanda docente, por muy reducida que sea.

En ese contexto, y ante tal reto, la propuesta aquí defendida puede resultar suficiente para colmar las expectativas con las que ese alumno que quiere investigar se dirige al profesor tras la asignación de tutor y antes de la elección del tema de su TFG. En esencia, la viabilidad de la idea que aquí se presenta es plenamente viable dado que: uno, cada vez son más los documentos y

recursos volcados en los espacios virtuales a los que se ha hecho referencia; y dos, progresivamente van siendo más los investigadores que hacen uso de ellos, no tanto para desarrollar investigaciones completas, sino para complementar el acceso a fuentes cuya consulta, a veces, es difícil. También, y finalmente, porque como docentes/investigadores, hemos podido comprobar que una buena selección de dichos recursos, y la elaboración de un plan de trabajo adecuado, es más que suficiente para introducir al alumno en el manejo de las fuentes documentales primarias.

El análisis de documentación a través de internet resulta de gran interés para culminar la formación del alumno porque le permite consolidar varias competencias asociadas a la obtención del Grado. Desde una óptica global, y siguiendo el conjunto del plan docente, es innegable que este tipo de procesos son objetivamente válidos para mejorar el análisis y reflexión acerca de determinados acontecimientos del pasado, de cómo se produjeron, de cómo nos han llegado y de qué manera se presentan en la actualidad. De igual modo, el uso de fuentes de diverso origen, más allá de la bibliografía (impresos, manuscritos, iconografía...), permite cimentar el análisis del relato histórico y la crítica necesaria para ello. La competencia lectora de fuentes primarias no solo dirige al alumno hacia el ámbito de la investigación, sino que lo prepara definitivamente para el mundo laboral, especialmente con vistas a su inclusión laboral en los campos de la archivística, la biblioteconomía y la documentación. Más allá de ello, el manejo de fuentes también otorga una serie de destrezas de planteamiento y resolución de problemas muy apreciadas actualmente por el mundo empresarial.

Finalmente, no debe dejarse de mencionar el desarrollo de la competencia digital que, sin duda, es perfeccionado por el alumno a través del trabajo con fuentes digitalizadas y publicadas en línea. A pesar del amplio uso del medio digital en la actualidad, el empleo de bases de datos y repositorios documentales, en consonancia con el desarrollo de una metodología de investigación rigurosa y productiva, obliga a conocer una serie de procedimientos. Donde el tradicional trabajo analógico hacía necesaria la toma de datos y referencias en el momento de la consulta, los portales actuales ponen a nuestra disposición una serie de herramientas que nos permiten localizar información, marcarla y guardarla en un espacio virtual para ser consultada en otro tiempo y lugar. Este sería el caso de la Agenda de PARES o el de los marcadores de los catálogos electrónicos de biblioteca, cuyo uso puede facilitar al alumno el aprendizaje del funcionamiento (y aprovechamiento) de gestores de bibliografía como Zotero, RefWorks o EndNote, este último accesible al alumnado universitario a través de la licencia que la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) pone a disposición de las bibliotecas universitarias.

### **3. Resultados y discusión: los recursos digitales y la universidad.**

La incorporación de las TIC a la enseñanza universitaria es un hecho consolidado al que, poco a poco, se le va reconociendo el verdadero papel que juega en nuestros días. Más allá de generar espacios de interacción en el aula y de ser capaces de conectar visual y estéticamente con los estudiantes, su principal virtud es que permiten a estos “tomar un papel activo en la construcción de su conocimiento” (Escofet et alii., 2008: 11) e incorporar a sus destrezas el empleo de unas herramientas que, a todas luces, resultan imprescindibles en nuestros días. En consonancia con ello, el joven historiador modernista dispone de una amplia gama de recursos digitales para desarrollar sus investigaciones, tanto en su etapa inicial (con consultas bibliográficas y exploraciones preliminares), como a un nivel más detallado (Fernández Izquierdo, 2006 y 2013; Rubio, 2006). A ello se une el empleo de bases de datos y gestores

bibliográficos (Fernández Izquierdo, [e.p.]<sup>1</sup>), de probada eficacia y cuyo uso comienza a generalizarse en nuestras aulas, no obstante, la larga tradición de la que son portadores en otros países de nuestro entorno más próximo.

En consonancia con dicho marco referencial, los recursos cuyo uso se plantea en estas líneas, así como las posibilidades metodológicas que se derivan de ellos en el contexto definido por la realización del TFG, son los siguientes:

### PARES

El Portal de Archivos Españoles (PARES) tiene tras de sí una larga trayectoria. Sus orígenes deben buscarse en 1992 con la digitalización de fondos del Archivo General de Indias (Sánchez Mairena, 2008: 118-120), aunque fue entre 2003 y 2005 cuando comenzó a funcionar el precedente más inmediato del Portal (Álvarez-Coca, 2010: 183; Sánchez Mairena, 2014: 2-4). Su presencia no es única, pues se une a muchas otras herramientas de descripción archivística (Álvarez-Coca, 2010: 181-185) puestas a disposición de la comunidad investigadora. Según María Jesús Álvarez-Coca, el portal presenta tres indudables ventajas para el investigador (el alumno en este caso): la inmediatez a la hora de localizar registros, la posibilidad de disponer del documento digitalizado y la flexibilidad horaria (Álvarez-Coca, 2010: 221). Ahí radican los que, a juicio de los autores, son los principales activos que PARES ofrece al alumno: permite localizar, registrar e, incluso, consultar documentación primaria y lo hace de manera rápida, barata y eficaz desde los parámetros de meticulosidad que pueden esperarse de un TFG.

Imagen 1: Página de inicio de PARES



<sup>1</sup> En esta línea, desde el año 2011 estamos organizamos una serie de cursos en Ciudad Real y en Madrid, fruto de la colaboración entre la Universidad de Castilla-La Mancha y el Instituto de Historia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Tienen el objetivo de formar en el uso y aprovechamiento de las bases de datos y los gestores bibliográficos para la gestión de volúmenes de información en crecimiento desde estas fases iniciales de la investigación. En Ciudad Real, desde 2011, “Aplicación de las TIC a las Humanidades y las Ciencias Sociales. Bases de Datos, Docencia e Investigación”; en Madrid, desde 2015, “Enseñanza e Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales con ayuda de bases de datos y gestores bibliográficos”.

Existen en la actualidad suficientes trabajos y de una entidad lo bastante adecuada como para que no sea necesario introducirnos en estas líneas en las formas de uso y herramientas de gestión que ofrece PARES. No obstante, y dado que esta aportación también se concibe como una suerte de guía para los propios alumnos, quizás quepa hacer hincapié en tres de las cuestiones que se creen básicas a la hora de trabajar en dicho entorno.

En primer lugar, las relativas a la interfaz de búsqueda. En ese sentido, PARES ofrece tres sistemas de búsqueda (sencilla, avanzada y por “inventario dinámico”), que permiten localizar los registros bien a través de palabras clave, bien siguiendo la estructura misma de los archivos (y de sus correspondientes secciones) incluidos en el propio portal. Evidentemente esta última es la más interesante de todas las opciones para el investigador (Álvarez-Coca, 2005: 205), si bien conviene tener presente que para el alumno de Grado aún puede resultar compleja, al menos en los primeros pasos de su investigación. Junto a las búsquedas, PARES ofrece la posibilidad de construir una “agenda” y de ordenar en ella los registros localizados para su posterior uso por parte del investigador/alumno. Finalmente, el portal permite recuperar documentos digitalizados. Es esta la que, muy posiblemente, constituye la principal baza que el tutor y el alumno deben jugar a la hora de maximizar las posibilidades de consulta para la realización del TFG. En ese sentido, y aunque el número de documentos no para de crecer, a día de hoy y en función del tema que se elija, puede resultar complicado llevar a cabo investigaciones cerradas y amplias tomando como base una única sección, serie o colección. A pesar de ello, y dada la naturaleza del propio TFG, una cuidada supervisión por parte del tutor puede conducir a una lógica y acertada selección de documentos por parte del alumno, suficiente para demostrar las habilidades requeridas en su proyecto fin de carrera.

Con todo, PARES es una importante fuente para los estudios históricos en la actualidad, especialmente para el caso de las materias relacionadas con la Historia Moderna y la Paleografía. Como se ha indicado, en el portal se incluyen referencias y digitalizaciones de, entre otros, los fondos de los archivos generales de Simancas, Indias, Histórico Nacional, Corona de Aragón y Chancillería de Valladolid. Documentación demográfica y hacendística, correspondencia, registros de embarques a Indias, procesos inquisitoriales, pruebas de caballeros de órdenes militares, pleitos... constituyen una mínima muestra de las posibilidades que PARES pone a disposición de nuestros alumnos.

Junto a la documentación accesible vía búsquedas, PARES dispone de los denominados “Monográficos” (<http://pares.mcu.es/proyectos.html>), portales internos consagrados a temas concretos. En su inmensa mayoría están dedicados a temas relativos a la época contemporánea, pero hay uno, tocante a la Edad Moderna, que merece cierta atención: las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada (<http://pares.mcu.es/Catastro/>). Su inclusión en PARES fue temprana (se produjo entre 2004 y 2005 a partir de la documentación previa microfilmada) y según puede leerse en la página de presentación del propio portal, obedeció a razones de conservación (derivadas de su frecuente consulta). Sea como fuere, su publicación ha derivado en la puesta a disposición de la sociedad de un fondo compuesto por más de 350.000 imágenes. Es conocido, que la encuesta ordenada hacer por Fernando VI proporcionó a los ilustrados de nuestro XVIII una herramienta de primer orden a la hora de calibrar el estado en que se encontraba el país en aquellos momentos y de sugerir la creación de la denominada Única Contribución (véase, entre otros, Camarero Bullón, 2002). La masa documental resultante de las distintas operaciones catastrales proporciona al investigador actual una rica información acerca de la economía, sociedad, demografía e instituciones locales de Castilla, una suerte de foto fija, que, evidentemente, debe ser completada con otras fuentes paralelas, pero que, no obstante, es capaz de ofrecer una radiografía casi perfecta de aquella época.

Por su importancia como documento, por su relativa facilidad de uso y porque se encuentra a disposición de todo aquel que quiera consultarla, la documentación de Ensenada que PARES pone a disposición de los historiadores modernistas constituye uno de los instrumentos de iniciación a la investigación más reseñables de cuantos pueden utilizar nuestros alumnos. La gama de trabajos que se pueden desarrollar va desde lo estrictamente local (el análisis de una población concreta) hasta temas más amplios que, focalizados en facetas individualizadas, permitan abordar análisis acerca del territorio, la religiosidad, la manufactura o la enseñanza, por mencionar solo algunos de los más relevantes.

Imagen 2: Portada del monográfico sobre el Catastro de Ensenada en PARES



A pesar del importante número de registros a los que se ha hecho referencia más arriba, la documentación catastral que PARES ofrece se limita a las Respuestas Generales. Por tanto, quedan fuera del portal, documentos tan valiosos como las Respuestas Particulares, los Mapas o Estados, así como los libros de lo Personal y lo Real. Aunque creemos que el estudio de las Respuestas Generales resulta más que suficiente, no sobra considerar en estas líneas la posibilidad de recomendar a los alumnos que recurran a la consulta del portal *FamilySearch*®, que, para España, ha publicado la documentación de Ensenada de diecinueve de las veintidós provincias en que se dividía Castilla a mediados del siglo XVIII. Su contenido aquí también es desigual, pues hay provincias en las que está publicada la documentación de tan solo una localidad (Jaén, por ejemplo), mientras que en otras se cuenta con un volumen realmente importante de documentos (como ocurre en los casos de Toledo, Ciudad Real o Ávila, por citar solo algunos ejemplos). En total, y gracias a la nunca bien ponderada determinación de los responsables de dicho espacio virtual, la comunidad investigadora dispone de acceso a más de un millón y medio de imágenes, en una alta resolución, consultables en red (<https://familysearch.org/search/collection/1851392>), que también pueden descargarse y que, llegado el caso, pueden servir no solo complemento a la documentación de PARES, sino como acicate para continuar con investigaciones posteriores de mayor calado.

*Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español.*

El Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español (CCPB) es el recurso más longevo de todos los que se presentan en este trabajo. Su preparación se inició en 1989 y se extendió durante la década de 1990, fruto de la firma de una serie de convenios entre el Ministerio de

Educación y las diferentes Comunidades Autónomas. El proceso se cerró en 2011 con el documento firmado con las ciudades de Ceuta y Melilla. Siguiendo la información aportada en su web ([catalogos.mecd.es/CCPB/ccpbopac/](http://catalogos.mecd.es/CCPB/ccpbopac/)), con fecha de 23 de noviembre de 2016, el portal estaba compuesto por 1.203.266 registros procedentes de 818 bibliotecas públicas y privadas. Se trata, no obstante, de un proyecto en constante desarrollo y sometido a revisión casi de manera permanente, que muestra el Patrimonio Bibliográfico del país, pero que también sirve como herramienta para las administraciones públicas a la hora de tomar medidas de protección sobre el mismo (Orera, 2007: 20).

Imagen 3: Muestra de resultados de búsqueda en el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español



El interés que reviste el CCPB para la investigación en Historia Moderna radica en que es una base de datos en la que está descrito y localizado un importante volumen de libros impresos producidos durante los siglos XVI-XVIII, así como otras publicaciones de siglos posteriores hasta 1958, pero siempre relativas a ese período de tiempo. En los últimos tiempos también se han añadido registros referentes a fuentes manuscritas y musicales, pero el fondo impreso es el que resulta más interesante para el desempeño de nuestra propuesta. Haciendo uso de su buscador, a través de este catálogo se pueden rastrear temas como la producción impresa de una época (acotando un período de años), el funcionamiento de las propias imprentas, así como los circuitos de impresión. También se pueden conocer las obras que pudo escribir un determinado autor, atendiéndose a las diferentes reimpressiones que tuvieron sus escritos más allá de su muerte para, de este modo, valorar la relevancia de sus palabras con el paso del tiempo. Puede citarse, por ejemplo, el caso de la Historia de España del jesuita Juan de Mariana, del que, en una búsqueda en el propio CCPB, se recibe un total de 173 registros con un arco temporal que va desde el original de 1601 en latín a reediciones y ampliaciones de autores posteriores que llegan a finales del siglo XIX (Fecha de consulta: 20/06/2017).

Más difícil resulta utilizar esta base de datos para conocer qué publicaciones aparecieron sobre un determinado tema sin haber hecho un trabajo previo de investigación. En este caso, las pesquisas que puedan hacerse quedarán limitadas por las materias señaladas por los bibliotecarios, que no necesariamente cumplirán con los criterios de búsqueda que define el usuario (alumno). Ello se debe a la compleja y difícil catalogación de las obras impresas de época moderna, cuyo contenido puede corresponder con innumerables y variadas materias dentro de una misma obra, lo cual choca con la implantación de estándares en los catálogos bibliotecarios.



Así, un mismo texto en época moderna podía tratar aspectos económicos, políticos, sociales, de moral, educación, debiendo ser incluidas en las fichas todas ellas como materias junto a la información del período histórico en el que fueron escritos y su autoría.

Por ello, para que este recurso sea totalmente funcional, la consulta del CCPB para investigaciones como la que se plantea en este último caso no debe ser nunca en la primera fase de estudio, sino después de haber realizado un trabajo previo que permita poner las bases que faciliten la realización (con éxito) de diferentes búsquedas.

La fiabilidad de los datos que se aportan en este catálogo radica en la propia institución que los presenta y en la metodología de trabajo empleada: la información procede de la consulta directa de los ejemplares en cada una de las bibliotecas que forman parte del proyecto. Solamente el caso de los incunables se desmarca de esta situación, habiendo sido utilizado el *Catálogo general de incunables en bibliotecas españolas* publicado en 1989-1990 por la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

No obstante, para el objetivo que planteamos en estas páginas es necesario acudir no tanto al CCPB sino más bien a su versión digital. De hecho, el CCPB nos permite localizar obras y saber dónde se encuentran para su consulta física, pero no digital. Para ello, hay que acudir a su “hermana pequeña”, la Biblioteca Virtual de Patrimonio Bibliográfico ([bvpb.mcu.es](http://bvpb.mcu.es)). Se trata de un claro reflejo del movimiento *Open Access* en España, mediante el cual se promueve la publicación electrónica de recursos de diferente naturaleza para su consulta gratuita por parte de los usuarios. Dicho sistema, no solo significa una democratización del acceso al conocimiento, sino que, como señalan Serrano y Prats (2005: 18), la difusión en internet de los fondos de una determinada institución constituye una fuente de prestigio y de reconocimiento internacional. No en balde, la BCPB es un proveedor de datos del *Open Archives Initiative Metadata Harvesting Protocol* (OAI-MPH), un protocolo que favorece la interacción entre depósitos digitales, como *Europeana*, uno de los grandes proyectos de biblioteca digital a nivel mundial.

Como es lógico suponer, el volumen de documentación que nos ofrece la BVPB es menor que el del CCPB, pero solo debido a la gran diferencia de años que media entre proyectos y no a una merma en la calidad de la Biblioteca. En el caso concreto de esta última, su web (<http://bvpb.mcu.es/es/estadisticas/estadisticas.cmd>) presenta un total de 116.594 obras, con casi 6 millones de objetos multimedia consultables, entre los que pueden localizarse mapas, partituras, manuscritos, artículos de prensa y opinión, periódicos, libros, videos e ilustraciones y fotos. Estos tres últimos conjuntos son los más voluminosos, especialmente el de imágenes, que cubre prácticamente el 50% del total (Fecha de consulta: 20/06/2017).

Aun con las limitaciones ya señaladas que tiene la BVPB respecto al CCPB, su gran valor es que a través de ella se puede consultar el contenido de las obras desde cualquier lugar con conexión a internet, sin necesidad de estar físicamente en la biblioteca que deposite el ejemplar. De este modo, la combinación de ambos recursos resulta de gran utilidad para el alumno, que puede buscar materiales en el CCPB y, a continuación, consultarlos en la BVPB, en caso de que el registro que se quiera utilizar esté digitalizado. Si no fuera así, siempre podrá acudir a portales y bibliotecas digitales de mayor envergadura, como el ya mencionado *Europeana*.

#### *Red Digital de Colecciones de Museos de España.*

Después de presentar los recursos digitales de tipo documental (impresos o manuscritos) debe hablarse también de un portal que ofrece al alumno un instrumento de naturaleza diferente: la fuente iconográfica. De este modo, el concepto de fuente que manejamos se muestra de un modo amplio, atendiendo a la necesidad de una investigación interdisciplinar. En este sentido, la herramienta elegida es el portal CER.ES (<http://ceres.mcu.es>), que aporta un destacable volumen de información de tipo visual y relacionado con las artes plásticas.

Imagen 4: Interfaz de búsqueda avanzada en CER.es

GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

cer.es  
Colecciones en Red

Inicio | Ayuda

Búsqueda General | **Búsqueda Avanzada** | Selección por agrupaciones de Museos | Selección de Museos

**Inventario**    Jerárquica  
**Clasificación Genérica**    Jerárquica  
**Objeto/Documento**    Jerárquica  
**Autor**    Jerárquica  
**Título**    Jerárquica  
**Emisor**    Jerárquica  
**Materia/Soporte**    Jerárquica  
**Iconografía**    Jerárquica  
**Datación**    Avanzada  
**Contexto Cultural/Estilo**    Jerárquica  
**Lugar de Producción/Ceca**    Jerárquica  
**Lugar de Procedencia**    Jerárquica  
**Lugar Específico/Yacimiento**    Jerárquica

**Mostrar resultados en mosaico de imágenes**

© Ministerio de Educación, Cultura y Deporte      Accesibilidad | Mapa Web | Créditos | Contacte con Cer.es | Condiciones de uso | NIPO: 531-09-131-6

La Red Digital de Colecciones de Museos de España funciona desde 2010 y fue creada y concebida como un “espacio común de difusión del conocimiento sobre bienes culturales de los museos” (CER.ES, 2010: 288). Según su página de internet, en la actualidad remite a más de 259.000 bienes culturales y recoge más de 461.000 imágenes pertenecientes a 102 museos (Fecha de consulta: 20/06/2017). Tales datos colocan a CER.ES en una posición privilegiada, no solo en contexto nacional, sino a nivel europeo, tanto por su utilización por parte de los usuarios, como por reflejar la importancia cuantitativa y cualitativa de los museos españoles (Salve Quejido, 2015: 456). Al igual que se ha comentado respecto a los anteriores recursos, CER.ES es fruto de la colaboración de diferentes museos de titularidad pública y privada, bien sean generales, bien estén especializados en una determinada temática o estilo.

Un examen superficial de los materiales que ofrece el portal podría dar la sensación inicial de que es un recurso especialmente valioso para los estudiantes de Historia del Arte. Y así es, pero eso no implica desdeñar su utilidad en el campo concreto de la Edad Moderna, donde el estudiante de TFG puede localizar referencias visuales y contenido relacionados con campos como las artes decorativas, la cultura material, el retrato, el arte y la representación del poder, la espiritualidad y las costumbres cotidianas. En este sentido, son especialmente relevantes los fondos de los museos de Bellas Artes de Granada, Sevilla, La Coruña y la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando; los museos de América (Madrid), Santa Cruz (Toledo), del Traje/CIPE (Madrid) y el Nacional de Escultura (Valladolid) así como de las casas-museos de Lope de Vega (Madrid), del Greco (Toledo) y Cervantes (Alcalá de Henares y Esquivias).

La búsqueda de materiales en CER.ES es muy completa, con una destacada cantidad de criterios que atienden a la gran diversidad de materiales que se pueden encontrar en él. Por citar algunos: título, emisor, objeto, materia/soporte, contexto cultural/estilo, lugar de producción/ceca... De la misma manera, se puede hacer una selección de los museos en los que realizar la búsqueda para afinar más la pesquisa y así evitar resultados que pertenezcan a períodos históricos diferentes al que se esté estudiando.

### *Hispana.*

Por último, el recurso más potente de cuantos analizamos: Hispana, el recolector de recursos digitales del MECD. En él pueden localizarse los materiales electrónicos procedentes de las instituciones españolas públicas y privadas, que, a su vez, pueden ser consultados a través de Europeana (de hecho, Hispana es uno de los mayores proveedores del portal europeo). Teniendo esto en cuenta, se entiende que a través de Hispana se acceda a los recursos ya presentados en páginas anteriores (que son iniciativa del MECD), pero también a los proporcionados por otras instituciones, fundaciones y asociaciones. De ahí que lo hayamos situado al final de nuestra propuesta.

Como recolector, no es un repositorio documental en sí mismo. A través de él se pueden hacer búsquedas, pero los resultados no se visualizan directamente en su web, sino que esta solo proporciona los enlaces para, posteriormente, consultarlos en los espacios virtuales en los que están alojados.

Su origen se remonta a 2006, por aquel entonces bajo la denominación de “Directorio y Recolector de Recursos Digitales”, creado con el objetivo de coordinar los diferentes proyectos de digitalización que, ya por entonces, se estaban llevando a cabo en nuestro país. En 2009 recibió su nombre actual. Desde entonces, ha crecido exponencialmente, al calor del desarrollo tecnológico y la puesta en funcionamiento de proyectos de digitalización desarrollados en todo el territorio español por organismos de distinto tipo, entre los que, no obstante, despuntan los desarrollados por las distintas comunidades autónomas, las universidades y la Biblioteca Nacional, con su “Biblioteca Digital Hispánica”. En la actualidad, Hispana ([roai.mcu.es/es/inicio/inicio.cmd](http://roai.mcu.es/es/inicio/inicio.cmd)) muestra más de 7 millones de objetos digitales procedentes de 213 repositorios (Fecha de consulta: 20/06/2017).

Presentada la naturaleza recopiladora de este recurso, solo cabe añadir que el beneficio que, para el alumno, se deriva de su uso y consulta es claro: de cuantos se han analizado, Hispana es el recurso que más información pone a disposición del estudiante de TFG. Además, no solo ofrece la posibilidad de consultar fuentes primarias, sino también materiales bibliográficos (incluso recientes). Teniendo en cuenta esto, quizás debería ser el primero al que dirigir al alumno porque el propio portal le llevará hacia los demás. Sin embargo, pensando en el ingente volumen de información que ofrece y el problema que ello puede significar por el espacio de tiempo del que el alumno dispone para la realización de su trabajo, lo más recomendable es que conozca por separado los recursos más beneficiosos. El desarrollo de su proyecto y el conocimiento de estos portales le permitirían buscar en uno u otro en función de lo que pueda ir necesitando.

#### **4. Conclusiones.**

El empleo de fuentes durante la realización del TFG constituye una de las principales vías de aproximación del alumno al trabajo investigador. Su toma en consideración resulta beneficiosa para los estudiantes que aspiran a desarrollar su carrera en dicho campo porque permite que los discentes implicados en tal proceso desarrollen las competencias adquiridas durante el Grado, especialmente aquellas relacionadas con la reflexión y crítica de fuentes.

Por desgracia, no está claro hasta dónde debe llegar el empleo de esas fuentes dado que, en base a su autonomía, cada universidad establece requisitos propios en sus respectivos planes de estudio. A la luz de los datos que ofrecen las páginas de internet de los Grados de Historia de las universidades pertenecientes a la CRUE, ha podido comprobarse que un importante

porcentaje de las mismas permite a sus alumnos de TFG el empleo de fuentes documentales primarias.

No obstante, ese uso puede resultar complejo de llevar a la práctica debido a motivos varios entre los que se encuentran la falta de tiempo, la escasa autonomía económica de los alumnos y la incapacidad de disponer de fondos documentales cerrados, pero abarcables. La propuesta que se desarrolla en las líneas que ahora se cierran parte de la toma en consideración de los repositorios documentales digitales que coordina el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y contempla su empleo como cantera documental para la realización de trabajos de fin de grado en Historia, en especial en Historia Moderna. Sin embargo, consideramos que más allá de la mera y llana iniciación a las tareas de investigación, el esquema que se propone rebasa ese objetivo inicial, permitiendo al alumno focalizar su formación hacia el mundo laboral en ámbitos como los de la archivística, la biblioteconomía y el mundo digital, tan demandado en la actualidad.

### Referencias bibliográficas.

- Alía Miranda, F. (2016). *Métodos de investigación histórica*. Madrid: Síntesis.
- Álvarez-Coca González, M.ª J. (2010). La investigación y los archivos en Internet. La presencia del Archivo Histórico Nacional en el Portal de Archivos Españoles (PARES). *Cuadernos de Historia Moderna*, 35, 175-222.
- Camarero Bullón, C. (2002). Averiguarlo todo de todos. El Catastro de Ensenada. *Estudios Geográficos*, 63 (248-249), 493-532.
- Carrato Mena, M.ª A. (2006). Las iniciativas tecnológicas en la Subdirección General de Coordinación bibliotecaria y el apoyo a la investigación en España: primer balance y perspectivas. *Arbor*, 182 (717), 27-31.
- CER.ES (2009-2010). CER.ES: Colecciones en red. *Museos.es: Revista de la Subdirección General de Museos Estatales*, 5-6, 288.
- Escofet Roig, A., Alabart Vilà, A. y Vilà Bosqued, G. (2008). *Enseñar y aprender con TIC en la universidad*. Barcelona: Institut de Ciències de l'Educació /Ediciones Octaedro.
- Fernández Izquierdo, F. (2006). Investigar, escribir y enseñar historia en la Era de Internet. Presentación. *Hispania*, 66 (222), 11-30.
- Fernández Izquierdo, F. (2013). Archivos, bibliotecas, redes sociales, blogs, twitter... Tecnologías de la información al servicio del historiador modernista en la web 2.0. En E. Serrano Martín (coord.), *De la tierra al cielo. Líneas recientes de investigación en Historia Moderna. I Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Moderna* (pp. 109-158). Zaragoza: Institución 'Fernando el Católico'.
- Fernández Izquierdo, F. (en prensa [e.p.]). Una aproximación a los instrumentos metodológicos digitales: los gestores bibliográficos. *Ayer* [pre-print facilitado por el autor].
- Orera Orera, L. (2007). El control y acceso al patrimonio bibliográfico a través de los catálogos disponibles en Internet. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 20, 9-23.
- Rubio Liniers, M. C. (2006). Fuentes bibliográficas para la Historia en Internet. Estado de la cuestión. *Hispania*, 66/222, 131-154.

- Salve Quejido, V. (2016). Jornada «La red digital de colecciones de museos de España. Cinco años de colaboración en línea». Presentación en el Museo Arqueológico Nacional. 3 de marzo de 2015. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 34 (2016), 453-456.
- Sánchez Mairena, A. (2008). Memoria escrita, herramientas electrónicas y fondos archivísticos. Experiencias desde PARES (Portal de Archivos Españoles), en *Compartir archivos: actas de las VIII Jornadas de Archivos Aragoneses* (vol. II, pp. 115-132). Zaragoza-Hueca: Departamento de Educación, Cultura y Deporte-Diputación Provincial de Huesca.
- Sánchez Mairena, A. (2014). “Acercando los archivos a los ciudadanos. Una experiencia desde el *Portal de Archivos Españoles (PARES)* del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte”. *Arbor*, 190 (765), 1-21.
- Serrano, J. y Prats, J. (2005). Repertorios abiertos: el libre acceso a los contenidos. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 2 (2), 17-25.